



Junta Directiva AJDIP/211-2011



COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./33-2011

FECHA: 10 de junio de 2011

IMPRESIÓN: 13-06-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

Responsable de Ejecución: Asesoría Legal, Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Presenta el Sr. Director Walter Gutiérrez Montero, Resolución ACTo-GASP-PNT-SubAd-009-11, suscrita por la Biól. Elena Vargas, Administradora a.i. del Parque Nacional Tortuguero, mediante la cual pone en conocimiento a los empresarios hoteleros, turísticos, guías locales y comunidad en general, sobre la situación con el avistamiento no autorizado de copulación de tortugas marinas.
- 2- Que en la parte dispositiva de dicha resolución se establece la no autorización de tours de avistamiento de copulación de tortugas marinas en el Parque Nacional Tortuguero, de conformidad con su Plan de Manejo.
- 3- Que igualmente la Administración de ese Parque Nacional advierte que aplicará la legislación vigente a quien irrespete tal disposición.
- 4- Consideran los Sres. Directores la conveniencia y necesidad de que el Departamento Legal realice todas aquellas acciones que resultaren procedentes a efecto de buscar flexibilizar la disposición dictada por la Resolución ACTo-GASP-PNT-SubAd-009-11; básicamente dentro del entorno de la realización de la actividad de avistamiento por parte de operadores hoteleros, turísticos, guías locales y comunidad en general fuera de área protegida del Parque Nacional Tortuguero.

Por tanto la Junta Directiva; Acuerda;

- 1- Solicitar a la Asesoría Legal realice todas aquellas acciones que resultaren procedentes a efecto de buscar flexibilizar la disposición dictada por la Resolución ACTo-GASP-PNT-SubAd-009-11; básicamente dentro del entorno de la realización de la actividad de avistamiento por parte de operadores hoteleros, turísticos, guías locales y comunidad en general fuera de área protegida del Parque Nacional Tortuguero.

Acuerdo Firme

Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva

AJDIP/211-2011

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo --MLA

Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

